



Magíster En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Gertrudis Alarcón de Arce

Alumna:

Gladys del Carmen Valenzuela Albornoz

Profesor:

Pedro Rosales

Santiago- Chile, Octubre de 2016



Índice

1.	Introducción.....	2
2.	Marco Teórico.....	6
2.1.	La educación en Chile.....	6
2.1.1.	La ley de Educación.....	6
2.1.2.	Proyecto educativo Institucional.....	8
2.1.3.	Ley N° 20.248 de la Subvención Escolar Preferencial (Jun. 2008). 11	
2.1.4.	Plan de mejoramiento educativo.....	14
3.	Dimensionamiento del Establecimiento.....	16
4.	Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).....	22
4.1.	Análisis de los resultados institucionales.....	23
4.1.1.	Área de Gestión Pedagógica:.....	23
4.1.1.1.	Dimensión: Gestión del Currículum.....	23
4.1.1.2.	Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.....	24
4.1.1.3.	Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.....	25
4.1.2.	Área: Liderazgo escolar.....	26
4.1.2.1.	Dimensión: Liderazgo del Sostenedor.....	26
4.1.2.2.	Dimensión Liderazgo del Director.....	27

4.1.2.3. Dimensión Gestión de resultados.....	28
4.1.3. Área: Convivencia.....	29
4.1.3.1. Dimensión: Formación.....	29
4.1.3.2. Dimensión: Convivencia Escolar.....	30
4.1.3.3. Dimensión: Participación y vida democrática.....	31
4.1.4. Área Gestión de Recursos.....	32
4.1.4.1. Dimensión: Gestión del personal.....	32
4.1.4.2. Dimensión Gestión de recursos financieros y administración.	33
4.1.4.3. Dimensión Gestión de recursos educativos:.....	34
5. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).....	36
6. Análisis de los resultados.....	41
7. Plan de mejoramiento.....	67
8. Bibliografía.....	82

Índice de tablas

Tabla N° 1. Cursos y matrícula 2016.....	18
Tabla N° 2. Simce 4° básico.....	18
Tabla N° 3. Simce 8° básico.....	19
Tabla 4. Eficiencia interina 2015.....	21
Tabla 5. Gestión del curriculum.....	23
Tabla 6. Aprendizajes en el aula.....	24
Tabla 7. Apoyo al desarrollo del estudiante.....	25
Tabla 8. Liderazgo del sostenedor.....	26
Tabla 9. Liderazgo del director.....	27
Tabla 10. Gestión de resultados.....	28
Tabla 11. Formación.....	29
Tabla 12. Convivencia escolar.....	30
Tabla 13. Participación y vida democrática.....	31
Tabla 14. Gestión del personal.....	32
Tabla 15. Gestión de recursos financieros y administración.....	33
Tabla 16. Gestión de recursos educativos.....	34
Tabla 17. Tabla “Nivel de calidad de las prácticas”.....	35
Tabla 18. Tabla de Liderazgo.....	36

Tabla 19. Tabla Gestión Curricular.....	37
Tabla 20. Tabla Convivencia Escolar.....	39
Tabla 21. Tabla Gestión de Recursos.....	40
Tabla 22. Asignatura Lenguaje y Comunicación 1° básico.....	41
Tabla 23. Asignatura Lenguaje y Comunicación 2° a 4° básico.....	42
Tabla 24. Asignatura Lenguaje y Comunicación 5° y 6° básico.....	43
Tabla 25. Asignatura Matemáticas 1° a 6° básico.....	44
Tabla 26. Asignatura Ciencias Sociales 3° a 6° básico.....	46
Tabla 27. Asignatura Formación Ciudadana 7° y 8° básico.....	47
Tabla 28. Asignatura Ciencias Naturales 1° a 6° básico.....	48
Tabla 29. SIMCE 4° básico.....	50
Tabla 30. SIMCE 8° básico.....	50
Tabla 31. Matrícula 2013 a 2015.....	51
Tabla 32. Análisis de resultados de retiro escolar.....	52
Tabla 33. Análisis de resultados de repitencia.....	53
Tabla 34. Aprobación asignatura Lenguaje y Comunicación.....	54
Tabla 35. Aprobación de asignatura Matemáticas.....	56
Tabla 36. Aprobación de asignatura Ciencias Sociales.....	57
Tabla 37. Aprobación de asignatura Ciencias Naturales.....	59

Abstract

La educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad. El presente documento da cuenta de aquellos procesos que se están llevando a cabo en las escuelas, en el marco de leyes como la Ley General de Educación (N° 20.370), la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización (N° 20.529), la Ley de Subvención Escolar Preferencial (N° 20.248), la Ley de Inclusión (N° 20.845) etc, además con un ejemplo práctico de un plan de mejoramiento producto de un diagnóstico previo sobre la situación de una escuela, para detectar debilidades y fortalezas el cual busca disminuir la brecha social que existe en nuestra sociedad, dando oportunidades equitativas, y cumpliendo los designios de nuestras leyes, las que buscan una educación de calidad para todos los niños de Chile.

Se incluye en este trabajo las dos fases consideradas en Plan de Mejoramiento Educativo, la autoevaluación institucional y la segunda fase que se refiere al análisis de los resultados.

1. Introducción

El derecho a la educación, libertad de enseñanza está resguardado en la Constitución Política de la República, como docentes y profesionales de la educación, es un imperativo categórico, hacer cumplir este derecho de nuestros niños

El trabajo realizado comienza con la recolección de antecedentes por medio de un diagnóstico, a través de aplicación de instrumentos, tanto a los docentes, apoderados y alumnos. Luego se realiza un análisis de los datos recolectados los cuales orientan para a toma de decisiones y el diseño y planificación del Plan de Mejoramiento considerando las fortalezas y debilidades detectadas en el diagnóstico.

En primer lugar se recolectan los datos referidos a eficiencia interna, retiros, deserción los últimos tres años, los resultados de los simces en los diversos subsectores y en los diferentes cursos, la calidad y el nivel de las respuestas, los porcentajes de alumnos que han aprobado en estos tres últimos años y de esta manera, tener una relación de la dinámica que se ha producido en la unidad educativa con respecto al porcentaje de alumnos que han desertado del sistema escolar, las evaluaciones anuales en los diferentes subsectores.

Luego se aplicaron encuestas a los profesores, para ver la percepción de los docentes en cada una de las áreas de gestión y por ende, el ambiente laborar en que se desempeñan en las áreas: curricular, liderazgo convivencia y recursos financieros.

Con el diagnóstico realizado se detectan los puntos críticos que hay que abordar a través de un plan de mejoramiento educativo, plasmando así en concordancia con el proyecto educativo de la unidad educativa, privilegiando a la vez los objetivos para así plasmar en un proyecto educativo las diferentes acciones que apunten hacia la realización y la satisfacción de las necesidades en las diferentes áreas de las diferentes áreas que necesiten más apoyo

El propósito de estos planes de mejoramiento educativo es para emparejar la cancha Dimensión Focalizada para los estudiantes de sectores vulnerables, carentes de condiciones óptimas, al menos adecuadas en términos económicos, sociales, culturales, hogares privados de las condiciones mínimas que se requieren para formar a un niño: alimentación, salud, ambiente favorable ausente de alcoholismo, violencia

El área de liderazgo, debe existir prácticas para promover un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, se debe instaurar una cultura de alta expectativas en la comunidad educativa a través de reuniones semanales y consejos de profesores, el director y el equipo directivo

En el establecimiento debe primar una cultura de altas expectativas, mejorando las percepciones pesimistas en ciertos ámbitos, circunstancias o grupos. Por ejemplo, el director y el equipo directivo no confían en las capacidades de los apoderados para apoyar a los estudiantes; la comunidad educativa se desanima ante un mal resultado o un incidente negativo; los docentes se proponen metas ambiciosas en Matemática, pero se resignan ante la falta de hábitos de vida saludable en los estudiantes; entre otros

El director debe conducir el funcionamiento general del establecimiento, pero existen algunos problemas que disminuyen su efectividad. Por ejemplo, no delega adecuadamente y concentra las tareas en unos pocos, no asigna claramente los responsables o se demora en detectar problemas; o en el establecimiento no se cumplen adecuadamente las responsabilidades si no hay supervisión directa

El director debe tomar decisiones de forma expedita y oportuna, dándole fluidez a la administración del establecimiento.

El sostenedor y el equipo directivo deben utilizar sistemáticamente los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como:

- Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados.
- Evaluar la efectividad de programas y proyectos.
- Reconocer a los profesores.
- Detectar debilidades y necesidades.
- Autoevaluarse y definir metas.
- Evaluar la implementación del plan de mejoramiento.
- Rendir cuentas.
- Ajustar gastos.
- Reponer materiales.

El proceso de autoevaluación debe recoger la visión de los distintos miembros de la comunidad educativa de manera formal y sistemática; o bien recoger la visión de todos los estamentos.

El director debe articular y sistematizar, en conjunto con el equipo directivo y docente, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Generales de la Educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el plan de mejoramiento.

Lo que respecta al área de Gestión Pedagógica, la escuela Gertrudis Alarcón Arce presenta una cobertura curricular insuficiente, las habilidades desarrolladas no cumplen con los estándares normales, quedando encasillados los alumnos en los niveles bajo y medio bajo en todas las asignaturas. Los ejes temáticos también presentan las mismas condiciones. Esto lo podemos apreciar en las tablas desde la n° 22 a la tabla n° 28 del capítulo n° 6 de análisis de resultados.

El director y el equipo técnico-pedagógico deben resguardar los tiempos dedicados a la labor pedagógica de los profesores y al aprendizaje de los estudiantes.

El director y el equipo técnico-pedagógico, en coordinación con los docentes, deben seleccionar y gestionar la adquisición de recursos educativos en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.

Los profesores deben elaborar planificaciones anuales para todas las asignaturas por curso, en las que se calendarizan los objetivos de aprendizaje que se cubrirán durante el año, considerando los días hábiles disponibles

De esta forma teniendo como norte nuestro PEI, su visión, misión , sus sellos , además de reforzar nuestra debilidades con un Plan de Mejoramiento se estaría cumpliendo con las leyes creadas con el fin de lograr personas integrales, felices, realizadas que prestan servicio para que su país se desarrolle plenamente.

2. Marco Teórico

2.1. La educación en Chile

2.1.1. La ley de Educación

La educación es un derecho social garantizado por el estado, que debe brindar igualdad de oportunidades, atendiendo a todos niños y jóvenes, en construcción de una sociedad justa y democrática

Uno de los desafíos más relevante de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país.

El modelo educativo de Chile, se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en tratados internacionales ratificados por la nación y que se encuentren vigentes, en especial, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se basa en principios como: la universalidad, calidad, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, integración, transparencia, sustentabilidad, interculturalidad, ratificados en la Ley General de Educación (2009), Art 3 LGE.

El derecho a la educación, libertad de enseñanza está resguardado en la Constitución Política de la República; sin embargo, para tener reconocimiento legal, establecimientos particulares deben cumplir con los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios (OF-CMO), prescritos por el artículo N° 6 en las Disposiciones Transitorias de la LGE, los que fueron modificados posteriormente. Dichos requisitos y normas son establecidos por el Ministerio de Educación en los decretos supremos N° 40, de 1996, modificado el año 1999 por de Decreto N° 256; N° 220, de 1998, y N° 239, de 2004.

Pese a que el derecho a la educación está constitucionalmente resguardado, en Chile existe una serie de problemas relacionados con la calidad y el acceso, sobre todo a nivel superior.

La cobertura del sistema educacional chileno merece la atención, ya que esta se establece por un sistema público que permite la generación de instituciones subvencionadas por el Estado. Asimismo, las normativas legales le atribuyen a la educación secundaria la obligatoriedad y gratuidad para todos los chilenos hasta los 18 años de edad, entregando al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso a ella. También se distinguen modalidades especiales de la educación básica y media como la educación de adultos y la especial (educación diferencial). Por otra parte, la educación formal o regular está organizada en cuatro niveles: parvularia, básica, media y superior, y por modalidades educativas dirigidas a atender a poblaciones específicas, según consta en el Artículo 17 de la LGE.

Según lo reglamenta la Ley General de Educación, los alumnos y alumnas deben recibir una educación que le ofrezca oportunidades para su desarrollo integral, una atención adecuada a sus necesidades, a no ser discriminado, a vivir en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión, a que se respete su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas, culturales. Como también son deberes de los alumnos y alumnas brindar un trato digno y respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa, asistir a clases, estudiar, cooperar en mejorar la convivencia, cuidar la infraestructura educacional y respetar el proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento.

Los padres, madres y apoderados tienen derecho a ser informados respecto de los rendimientos académicos de sus hijos, del funcionamiento del establecimiento, a ser escuchados y a participar del proceso educativo, aportando al desarrollo del proyecto educativo, según la normativa interna del establecimiento, a través del Centro de Padres y Apoderados. Son deberes de los padres, madres y apoderados educar a sus hijos e informarse sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del establecimiento; apoyar su proceso educativo; cumplir con los compromisos con el establecimiento; respetar su

normativa interna, y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.

2.1.2. Proyecto educativo Institucional

En nuestro país, se presenta La Ley General de Educación (Ley 20.370), en donde se plantea el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del propósito compartido, que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad, adicionalmente, la Ley de Inclusión a partir de 2014 revierte una transformación al PEI, colocándolo como el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional (División de Educación General, Ministerio de Educación, 2015). En un sentido más amplio Villarroel (2002), demarca los documentos de apoyo al PEI, indicando la Constitución Política de la República de Chile de 1980, Ley 19.532 de 1996 relativa al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación con la Ley 19.494 de 1997.

En un acercamiento a la concepción semántica el PEI, de acuerdo con la División de Educación General, Ministerio de Educación (2014) es el “instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica” (p.4). Por su parte, el artículo 4 de la Ley General de Educación lo vincula a los principios de autonomía diversidad y flexibilidad, esto es, como base del respeto a la autonomía, para promover la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende y la respectiva adecuación a esas realidades.

Adicional, el artículo 9 de la misma ley lo refiere como expresión del propósito compartido de todos los integrantes de la comunidad educativa y como mecanismo particular de participación de todos los actores de la Comunidad Educativa. Dicho propósito se perfila hacia la formación y el logro de aprendizajes

de los estudiantes, para asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

En cuanto a su estructura, la División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile (2014) puntualiza “no hay una estructura única para formalizar un Proyecto Educativo”; sin embargo, la misma División en el 2015 en su documento Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, manifiesta “existen diferentes miradas o enfoques” (p.8) y presenta una estructura, para ello Villarroel (2002) señala tres fases, a considerar: La primera referida al contexto, realizando una introducción donde se especifica la finalidad general, metodología de elaboración y sentido educacional y pedagógico del documento como así mismo las partes que lo componen, información institucional, identificando la situación de los últimos años del establecimiento, en donde se puede considerar antecedentes de resultados institucionales que son relevantes para abordar los sellos pedagógicos.

También, se especifica el entorno, ello hace referencia a los ambientes en que funcionan los establecimientos, las dinámicas económicas, sociales y culturales que contribuyen a las formas de relacionarse que tienen los diversos actores de la comunidad educativa y la diversidad de realidades que inciden en las disposiciones de aprendizaje de las y los estudiantes que participan del proceso educativo. Igualmente, da reconocimiento del entorno que permite definir los desafíos educativos y el proceso de mejoramiento que cada comunidad educativa realizará para cumplir con su misión, se realiza un diagnóstico, que permita jerarquizar las necesidades y sobre las cuales accionará el PEI para dar respuestas.

En lo relativo a la segunda fase denominada ideario se establece la identidad del establecimiento educacional, esta permite responder a las preguntas de quiénes somos y qué estudiantes queremos formar, elementos esenciales que permiten distinguir una institución educacional de otra. Así, la construcción del ideario requiere de la participación de todos los actores que componen la comunidad

educativa y validada por su sostenedor. En esta fase se consideran sellos, estos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar, a su vez, otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

Otro elemento a considerar es la visión, representa una mirada a largo plazo que no tiene tiempo ni espacio, es el ideal que se quiere lograr y que orienta e ilumina la acción que se vislumbra a partir de la Misión, constituye una mirada en perspectiva, y está orientada por aquellos elementos constitutivos de la Ley General de Educación (Ley 20.370), potenciando el sentido de la formación integral. Se añade la misión que es la razón de ser de la organización, identificando los propósitos.

Conjuntamente, otro aspecto de la segunda fase son las definiciones y sentidos institucionales corresponden a principios de acción que surgen de los sellos educativos y son coherentes con ellos, permitiendo direccionar una serie de comportamientos y prácticas institucionales dentro de estos marcos; así mismo, se consideran los valores y competencias específicas, ellas son guías y pautas que marcan las directrices de la conducta. La elección de los valores en una unidad educativa permite identificarla y además guiar el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso. También, se anexan los actores que se necesitan para que el proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada, para ellos se nombran el equipo directivo, docente y asistente de la educación, estudiantes, apoderados y profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales).

La tercera fase corresponde a la evaluación y seguimiento, ofreciendo el nivel de aproximación que se tiene en relación al ideario propuesto, se define qué instrumentos serán utilizados para estos efectos y cuáles son las proyecciones que se esperan alcanzar en un período de tiempo, determinados en relación con

su realidad, la que se expresa en los sellos, el contexto escolar, perfiles y misión, entre otros.

2.1.3. Ley N° 20.248 de la Subvención Escolar Preferencial (Jun. 2008).

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes. Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar. Los sostenedores voluntariamente adscriben a esta Subvención a los establecimientos bajo su dependencia que decidan y asumen todas las responsabilidades que ella implica. La Subvención Escolar Preferencial se instaura con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008.

Objetivos de la Ley

Asignar más recursos por Subvención a los estudiantes más vulnerables

Establecer compromisos, por parte de las y los actores educativos, para mejorar la calidad de la enseñanza.

Plan de Mejoramiento Educativo: pieza central del proceso

En el marco de la Subvención Escolar Preferencial, el sostenedor debe presentar ante el Ministerio de Educación, un Plan de Mejoramiento Educativo, por cada escuela adscrita. El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual se planifica y organiza el mejoramiento educativo. Precisa los compromisos adquiridos durante la vigencia del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Establece las metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar, indicando los recursos asociados. Requisitos del Plan de Mejoramiento Educativo

Fijar las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del Plan, en especial de las y los alumnos con bajo rendimiento.

Contemplar acciones desde el primer Nivel de Transición en la educación parvularia hasta octavo Básico.

Considerar acciones en las áreas de gestión curricular, liderazgo escolar, convivencia escolar y/o gestión de recursos.

Involucrar a toda la comunidad escolar en su elaboración e informar especialmente a madres, padres y apoderados.

Artículo 4º.- Tendrán derecho a la subvención escolar preferencial los establecimientos educacionales regidos por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, en adelante .Ley de Subvenciones., que impartan enseñanza regular diurna, cuyo sostenedor haya suscrito el convenio

(Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares)

Para desarrollar procesos y prácticas institucionales y pedagógicas que aseguren una mejor educación, que sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la comunidad educativa y sustentables en el tiempo, se requiere planificar e implementar un ciclo de mejoramiento continuo que oriente el trabajo al interior del establecimiento educacional. Este ciclo se extiende por un período de 4 años y está compuesto por dos fases principales con sus respectivas etapas

En la primera fase se realiza al inicio del ciclo de mejoramiento continuo. Se compone de dos etapas:

- Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.

- Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas. a. Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional:

Esta etapa tiene dos componentes principales, por una parte el Análisis Estratégico, que se basa en identificar los principales sellos del Proyecto Educativo Institucional expresados en la visión, misión y perfil del estudiante que se quiere formar y, por otra, la autoevaluación institucional que permite visualizar la situación actual del establecimiento a través de la identificación de sus principales fortalezas y debilidades.

La Autoevaluación Institucional exige abordar procesos y resultados de la escuela que van más allá de la información específica que pueda proveer el MINEDUC, incorporando datos que puedan reportar la Agencia de Calidad, la Superintendencia de Educación, el sostenedor educacional o el propio establecimiento educacional. De este modo, los datos de resultados educativos o de eficiencia interna, entre otros, que se ponen a disposición del establecimiento educacional, son sólo una parte de las evidencias que deben ser tomadas en cuenta para realizar el levantamiento estratégico del PME. Tan relevantes como estos datos son la evidencia sobre capacidades docentes, las prácticas de gestión del equipo directivo, el perfil y trayectoria educativa de los estudiantes, las características de las familias del establecimiento, datos sobre convivencia escolar, participación de la comunidad educativa, manejo de recursos por parte del sostenedor y por parte de la escuela, entre otros.

La etapa culmina con el contraste entre ambos componentes, lo que permite identificar brechas entre los sellos que se quieren alcanzar y la situación actual de la organización escolar, lo que a su vez facilita definir prioridades de mejoramiento para cada una de áreas de proceso y resultados contenidos en el PME. b. Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años: Una vez realizado el Análisis Estratégico y la Autoevaluación Institucional, e identificadas las posibles

brechas entre ambos componentes, se inicia la formulación de los Objetivos y Metas Estratégicas que guiarán el proceso de mejora escolar para los próximos 4 años. Estos objetivos y metas expresarán las aspiraciones de mejoramiento del establecimiento educacional en las distintas áreas de proceso y resultados contenidas en su PME.

2.1.4. Plan de mejoramiento educativo.

El sentido del diagnóstico permite establecer línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica, la que se torna información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementara anualmente.

Esta etapa oportunidad de aprendizaje para la comunidad educativa puesto que se funda en un proceso reflexivo y participativo

Propósitos del diagnóstico institucional

-caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente

-analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados

-determinar el nivel de calidad de las practicas institucionales y pedagógica al inicio de cada periodo de mejoramiento anual en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso

¿Cómo se implementa el diagnostico anual?

La comunidad educativa, producto de una reflexión participativa en conjunto con el director, realiza como primer paso el análisis de resultados institucionales que abordara en el periodo anual

Luego del paso anterior desde una mirada sistémica se realiza el análisis y evaluación de la práctica que describen la gestión institucional y pedagógica,

teniendo como referente los elementos de gestión que constituyen cada uno de los objetivos elaborados en la primera fase del ciclo mejoramiento

Este proceso, implica que la comunidad educativa podrá estimar si una determinada practica se relaciona o no con los elementos de gestión del objetivo estratégico.

En este sentido, se podrá definir que la práctica que no establece relación de correspondencia con el objetivo, no aplica.

Una vez que la comunidad educativa ha determinado que practicas describen la gestión institucional en función de los elementos de gestión de los objetivos estratégicos, asignara un nivel de calidad a cada una de ellas

3. Dimensionamiento del Establecimiento

La escuela “Gertrudis Alarcón Arce” fue fundada el año 1946 por la que hoy lleva su nombre, actualmente consta de siete docentes, dos asistentes de educación que apoyan a los cursos más pequeños, un auxiliar de servicios menores y un monitor de patio, además cuenta con internado en el cual se desempeñan tres funcionarios a cargo, mediante turnos, de noche y de día. En el día de hoy, cuenta con 50 alumnos, distribuidos en 5 cursos combinados, menos séptimo y octavo año que funcionan como un curso

Su construcción es de madera en su mayoría y se espera en un futuro próximo una nueva escuela.

La escuela Gertrudis Alarcón Arce, se encuentra ubicada en Villaseca, pequeña localidad de la comuna de Retiro, su población es de 400 habitantes y se encuentra al noroeste de dicha ciudad; a 30 kilómetros más o menos. Siendo netamente de secano y netamente rural, por lo cual su principal actividad económica gira alrededor de la agricultura de secano tales como, cultivos de temporada: trigo, lentejas, garbanzos, pequeños viñedos y crianza de ovejas y chivos.

Su arquitectura de las casas mantiene el estilo colonial, que en su mayoría cayeron en el terremoto del año 2010, en la actualidad se han construido no así las poblaciones que se están creando alrededor de ésta, sus calles de ripio y maicillo, hoy han mejorado al ser asfaltadas no se cuenta con servicio de alcantarillado, si se cuenta con fosas sépticas lo que se ha ido disminuyendo la confección y utilización de pozos negros, mejorando las condiciones adversas al medio ambiente.

Aun cuenta con internado en el cual se desempeñan tres funcionarios a cargo, mediante turnos, de noche y de día.

El nivel socioeconómico y de escolaridad de padres es básico y que por lo tanto, su mano de obra solo puede emplearse en gran mayoría como obrero agrícola, en la actualidad debido al crecimiento del rubro frutícola, se emplean como “temporeros”

Posee un río llamado Perquilauquén el cual la recorre al lado norte, siendo este un punto de atracción turística de la comuna, el cual no se encuentra en explotación.

La junta de vecinos y proyectos a través de la municipalidad han mejorado las condiciones y calidad de vida de la población en lo que se refiere a la pavimentación y a la instalación de copas de agua para conr con agua potable

Con respecto a los antecedentes pedagógicos se puede decir: que:

- Organización y funcionamiento Esta área está compuesta desde el punto de

vista de sus recursos humanos por: Director, encargado de Unidad Técnica pedagógica docentes, educadores diferenciales, quienes se reúnen semanalmente para tratar los temas de tipo administrativo, curriculares o disciplinarios,

- Del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Las metodologías utilizadas por los docentes son variadas: clases expositivas, trabajos en grupos pequeños realizados en clases y con trabajos individuales.

En su trayectoria educativa la escuela Gertrudis Alarcón Arce, ha tenido buenos resultados académicos, logrando buenos simces. que superaban los 300 puntos (Año 2012 Lenguaje, cuarto básico)

A continuación, se presenta la tabla N° 1 con la matrícula actual por género.

La tabla N° 2, se presenta el Simce de 4° básico de los últimos tres años

La tabla N° 3, presenta el Simce de 8 básico, los últimos tres años

Tabla N° 1. Cursos y matrícula 2016

Cursos	Matrícula	
	H	M
1°	2	2
2°	3	3
3°	3	5
4°	2	5
5	1	6
6	1	2
7°	4	4
8°	3	4
Total	19	32

Tabla N° 2. Simce 4° básico.

Asignatura	2013	2014	2015
Lenguaje y comunicación	-----	235	261
Matemática	-----	245	251
Historia geografía y ciencias sociales	-----		
Ciencias naturales	-----	-----	

Tabla N° 3. Simce 8° básico

Asignatura	2013	2014	2015
Lenguaje y comunicación	260	-----	244
Matemática	265	-----	235
Historia geografía y ciencias sociales	274	-----	-----
Ciencias naturales	-----	-----	-----

La escuela “Gertrudis Alarcón Arce” recibe subvención regular por alumno, además por el Programa de Integración, y por la ley SEP, con lo cuales se paga los diferentes profesionales contratados, ya sea fonoaudiólogo, psicólogo, asistentes de aula etc.

La visión de la escuela Gertrudis Alarcón Arce

“Hacer juntos”, toda la familia de la escuela, una comunidad escolar efectiva, con una sólida base valórica, fundada en la familia y en un espacio educativo que privilegie la libertad, el autocontrol y la gestión participativa, en donde nuestros educandos sean atendidos y se les brinden los espacios adecuados para que inventen su futuro. Todas estas intenciones dentro de un marco de convivencia disciplinado para procurar un alumno sano y feliz, capaz de comunicarse, conocer, pensar, ser, crear, hacer y aprender a aprender, herramientas claves para enfrentar con éxito los desafíos del tercer milenio.

Su misión:

La comunidad escolar "Gertrudis Alarcón Arce", su equipo de gestión, docentes, personal de apoyo y padres y apoderados, serán responsables de poner al servicio de los estudiantes, herramientas que les permitan lograr un desarrollo armónico en :

.a- Aspecto valórico::

La práctica diaria de valores trascendentes, para asegurarle el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan lograr éxito en su vida personal, espiritual y escolar, a través del cultivo de amor Dios, hacia el prójimo, hacia su persona, a su patria, y su cultura, valorando su esencia de hombre que trasciende por medio del esfuerzo diario en sus estudios, en el trabajo, en la solidaridad de los demás y en el respeto a las opiniones y pensamientos divergentes.

b.- Aspecto : cognitivo

Que desarrolle una actitud, reflexiva, analítica y crítica, para transformarse en un sujeto activo, creativo e innovador, capacitado para enfrentar y superar los desafíos presentes y aquellos que le depare el futuro.

c.- Aspecto biológico-motriz:

Que conozca y valore las etapas propias de su desarrollo, con una personalidad equilibrada y sustentada por actividades físicas, artísticas, técnicas y manuales, que le permitan alcanzar una salud física y mental.

d.- Como persona y su entorno:

Que sea capaz de autorregular, modificar o cambiar su conducta en su medio, y mantener, conservar, ordenar su medio ambiente y lugar físico.

La siguiente tabla presenta los datos de Eficiencia interna del año anterior:

Tabla 4. Eficiencia interina 2015

Año	Matricula inicial	Matricula Final	N° Alumnos promovidos		N° Alumnos repitentes		N° Alumnos retirados	
			N°	%	N°	%	N°	%
2015	55	56	51	91.07	5	8.9	2	3.57

4. Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional Áreas a trabajar con sus respectivas dimensiones: Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las Áreas, y en total son 12 Dimensiones, distribuidas entre las cuatro Áreas.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico. (Guía para el Diagnóstico Institucional Mineduc)

4.1. Análisis de los resultados institucionales

4.1.1. Área de Gestión Pedagógica:

4.1.1.1. Dimensión: Gestión del Currículum

1.

Tabla 5. Gestión del currículum.

Practicass	Nivel
1.El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio	2
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum	3
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje	3
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes	2
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje	2

6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje	2
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos	2

En casi todas las prácticas se observa el nivel 2, que significa que:

3. El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos

4.1.1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Tabla 6. Aprendizajes en el aula

Prácticas	Nivel
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente	3
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés	3
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	3
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	3
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	3
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	3

--	--

En todas las prácticas se observa el nivel 3, que significa que:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Tabla 7. Apoyo al desarrollo del estudiante.

Practicas	Nivel
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	3
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	2
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	3
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar	3
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar	3
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con	3

necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículo nacional.	
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes	N/A

En todas las prácticas se observa el nivel 3, que significa que:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.2. Área: Liderazgo escolar.

4.1.2.1. Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Tabla 8. Liderazgo del sostenedor

Prácticas	Nivel
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.	2
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.	2
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos	2
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño	2
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	2

6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa	2
--	---

En casi todas las prácticas se observa el nivel 2, que significa que:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos

4.1.2.2. Dimensión Liderazgo del Director.

Tabla 9. Liderazgo del director.

1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento	2
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	2
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	3
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento	2
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	2
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa	3

En casi todas las prácticas se observa el nivel 2, que significa que:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos

También se observa el nivel 3, que significa lo siguiente:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.2.3. Dimensión Gestión de resultados

Tabla 10. Gestión de resultados

Practicas	Nivel
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	3
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.	2
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.	3
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.	3
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento	2

Las prácticas se encuentran en los siguientes niveles:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos (2)

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.(3)

4.1.3. Área: Convivencia

4.1.3.1. Dimensión: Formación

Tabla 11. Formación.

Practicas	Nivel
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente	3
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto	3
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos	3
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	3
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos	3
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	3
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se	3

involucran en el proceso educativo de los estudiantes	
---	--

En todas las prácticas se observa el nivel 3, que significa que

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.3.2. Dimensión: Convivencia Escolar

Tabla 12. Convivencia escolar.

Practicas	Nivel
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa	4
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.	4
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	4
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	3
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	4

6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	4
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas	3

En casi todas las prácticas se observa el nivel 4, que significa que

La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.

Además el nivel 3 que significa lo siguiente:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.3.3. Dimensión: Participación y vida democrática

Tabla 13. Participación y vida democrática

Practicas	Nivel
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	3
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.	3
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	3
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	3

5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso	2
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	2

En casi todas las prácticas se observa el nivel 2, que significa que

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos

Además el nivel 3 que significa lo siguiente:

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.4. Área Gestión de Recursos

4.1.4.1. Dimensión: Gestión del personal

Tabla 14. Gestión del personal.

Practicas	Nivel
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.	3
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	3
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.	2

4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.	2
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	2
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	1
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	1
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.	2
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo	3

En las prácticas se observa los niveles 1, 2 y 3, que significan que

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos (2)

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica. (3)

4.1.4.2. Dimensión Gestión de recursos financieros y administración

Tabla 15. Gestión de recursos financieros y administración.

1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	3
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución	2
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y,	3

cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.	
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educativa Vigente	3
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales	3
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	3

En la mayoría de las prácticas se observa el nivel 3, que significa que

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educativo ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.

4.1.4.3. Dimensión Gestión de recursos educativos:

Tabla 16. Gestión de recursos educativos.

Practicas	Nivel
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	2
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	3

3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	2
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	3
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	2

Las prácticas presentan los niveles 2 y 3

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos (2)

El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica. (3)

Tabla 17. Tabla “Nivel de calidad de las prácticas”

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida

	como práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.
NA	Refieren a aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional y que no refieren a procesos institucionales y pedagógicos relevantes para el logro del objetivo y meta estratégica

5. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

Tabla 18. Tabla de Liderazgo

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias	Nivel
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación		
	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento	Consejos semanales Actas de reuniones	2
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Consejos semanales Calendario de reuniones	2
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Entrevistas Encuestas	2

	Conducción y Guía		
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Consejos Encuestas/consultas periódicas a docentes alumnos y padres. • Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y de profesores	2
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	• Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y de profesores Consejos	2
	Información y Análisis		
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos	Talleres Registro de actividades	2
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Actas de reuniones	2

Práctica sistemática con despliegue parcial 2

Tabla 19. Tabla Gestión Curricular

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias	Nivel
Gestión Curricular	Organización Curricular		
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	PEI y Calendarización	2
	• Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	Registro de actividades	2
	Preparación de la Enseñanza		
	• Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	Registro de actividades	2
	Existen prácticas para asegurar	Registro de actividades	2

	que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.		
	• Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.		2
	Acción Docente en el Aula		
	• Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	Consejos Registro de actividades	3
	• Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	Consejos Registro de actividades	3
	• Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	Registro de actividades Consejos	2
	Evaluación de la Implementación Curricular		
	• Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos	Registro de actividades Consejos	2
	• Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular	Consejos	2
	• Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios	Registro de actividades Consejos	2

Práctica sistemática con despliegue parcial 2

Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados 3

Tabla 20. Tabla Convivencia Escolar

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias	Nivel
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar en función del PEI		2
	<ul style="list-style-type: none"> Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. 		2
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	Instrumentos de comunicación: boletines, página web, diarios, reuniones, etc. • Documento del PEI, cursos para padres, actividades, etc	2
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes		2
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades 	Talleres Entrevistas	2
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes,	Reforzamiento PIE	2

	atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.		
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso 	Charlas Entrevistas	2

Práctica sistemática con despliegue parcial 2

Tabla 21. Tabla Gestión de Recursos

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias	Nivel
Gestión de Recursos	Recursos Humanos		2
	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. •	Consejos Entrevistas	2
	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. • Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales	Consejos entrevistas	2
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos		2
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI		2
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 		2
	Procesos de Soporte y Servicios		2
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se 		2

	ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.		
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.		2

Práctica sistemática con despliegue parcial 2

6. Análisis de los resultados.

A continuación se analizarán los resultados educativos que se refieren a los resultados aplicados en los diagnósticos considerando los ejes de aprendizaje, las habilidades y la comprensión lectora.

Tabla 22. Asignatura Lenguaje y Comunicación 1° básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto
Desarrollo de destrezas de Lectura Inicial	1° Básico	2	1	0
Reflexión sobre el texto	1° Básico	3	0	0
Extracción de información implícita	1° Básico	3	0	0
Extracción de información implícita	1° Básico	2	1	0

Tabla 23. Asignatura Lenguaje y Comunicación 2° a 4° básico.

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto
Reflexión sobre el texto	2° Básico	5	1	0
	3° Básico	6	2	0
	4° Básico	6	1	0
Extracción de información explícita	2° Básico	3	3	0
	3° Básico	4	4	0
	4° Básico	5	2	0
Extracción de información implícita	2° Básico	6	1	0
	3° Básico	7	1	
	4° Básico	6	1	
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	2° Básico	6	0	0
	3° Básico	6	2	0

	4° Básico	6	1	0
--	-----------	---	---	---

Tabla 24. Asignatura Lenguaje y Comunicación 5° y 6° básico.

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Reflexión sobre el texto	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	3	1	0	0
Reflexión sobre el contenido	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	3	1	0	0
Extracción de información explícita	5° Básico	4	3	0	0
	6° Básico	3	1	0	0
Extracción de información implícita	5° Básico	6	1	0	0
	6° Básico	3	1	0	0
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° Básico	x	x	x	x
		x	x	x	x

Tabla 25. Asignatura Matemáticas 1° a 6° básico.

Eje Temático	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Número y Operaciones	1° Básico	2	1	0	0
	2° Básico	4	2	0	0
	3° Básico	5	3	0	0
	4° Básico	5	2	0	0
	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	2	1	0	0
Patrones y Álgebra	1° Básico	3	0	0	0
	2° Básico	5	1	0	0
	3° Básico	6	2	0	0
	4° Básico	6	1	0	0
	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	2	1	0	0
Geometría	1° Básico	2	1	0	0
	2° Básico	3	3	0	0
	3° Básico	6	2	0	0

	4° Básico	6	1	0	0
	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	2	1	0	0
Medición	1° Básico	2	1	0	0
	2° Básico	3	3	0	0
	3° Básico	6	2	0	0
	4° Básico	6	1	0	0
	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	2	1	0	0
Datos y Probabilidad	1° Básico	3	0	0	0
	2° Básico	6	0	0	0
	3° Básico	6	2	0	0
	4° Básico	6	1	0	0
	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	2	1	0	0

Tabla 26. Asignatura Ciencias Sociales 3° a 6° básico.

Eje temático	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Geografía	3° básico	7	1	0	0
	4° básico	6	1	0	0
	5° básico	5	2	0	0
	6° básico	3	1	0	0
Formación Ciudadana	3° básico	7	1	0	0
	4° básico	6	1	0	0
	5° básico	5	2	0	0
	6° básico	3	1	0	0

Tabla 27. Asignatura Formación Ciudadana 7° y 8° básico.

Aprendizaje		Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Comprensión de la información y los procesos sociales	Identifica información	7° Básico	6	2	0	0
		8° Básico	6	1	0	0
	Comprende proceso	7° Básico	6	2	0	0
		8° Básico	6	1	0	0
Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos	Comunica posiciones	7° Básico	6	2	0	0
		8° Básico	6	1	0	0
	Valora	7° Básico	6	2	0	0
		8° Básico	5	1	0	0
Evaluación y participación en una sociedad plural	Evalúa	7° Básico	x	x	x	x
		8° Básico	x	x	x	x
	Participa activamente	7° Básico	x	x	x	x
		8° básico	x	x	x	x

Tabla 28. Asignatura Ciencias Naturales 1° a 6° básico.

Eje temático	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Ciencia de la vida	1° Básico	2	1	0	0
	2° Básico	5	1	0	0
	3° Básico	6	2	0	0
	4° Básico	6	1	0	0
	5° Básico	5	2	0	0
	6° Básico	3	1	0	0
Ciencia de la vida: Cuerpo humano y salud	1° Básico	3	0	0	0
	2° Básico	6	0	0	0
	3° básico	6	2	0	0
	4° básico	6	1	0	0
	5° básico	5	2	0	0
	6° Básico	3	1	0	0
Ciencias físicas y químicas	1° Básico	3	0	0	0
	2° Básico	6	0	0	0
	3° básico	6	2	0	0
	4° básico	6	1	0	0
	5° básico	5	2	0	0
	6° Básico	2	1	0	0
Ciencias de la tierra y el	1° Básico	3	1	0	0

universo	2° Básico	6	0	0	0
	3° básico	6	2	0	0
	4° básico	6	1	0	0
	5° básico	5	2	0	0
	6° básico	3	1	0	0

Resultados Simce

Tabla 29. SIMCE 4° básico.

Asignatura	2013	2014	2015
Lenguaje y comunicación	-----	235	261
Matemática	-----	245	251

Historia geografía y ciencias sociales	-----		
Ciencias naturales	-----	-----	

Tabla 30. SIMCE 8° básico.

Asignatura	2013	2014	2015
Lenguaje y comunicación	260	-----	244
Matemática	265	-----	235
Historia geografía y ciencias sociales	274	-----	-----
Ciencias naturales	-----	-----	-----

Tabla 31. Matrícula 2013 a 2015.

Cursos	Matrícula 2013		Cursos	Matrícula 2014		Cursos	Matrícula 2015	
	H	M		H	M		H	M

1ero.	3	5		4	4		3	3
2do.	1	4		2	5		3	5
3ero.	0	5		1	5		2	5
4to.	1	3		0	5		2	5
5to.	7	6		3	3		1	2
6to.	1	3		4	8		4	4
7mo.	1	7		2	5		2	5
8vo.	4	6		2	5		3	4
Total	18	39	Total	18	40	Total	20	33
N° de niños en Proyectos de Integración				24		N° Horas JEC		38

Tabla 32. Análisis de resultados de retiro escolar.

Nivel educativo	Matricula 2013	2013	Matricula 2014	2014	Matricula 2015	2015
1°	8	0%	8	0%	8	0%

2°	5	0%	7	0%	7	0%
3°	5	0%	6	0%	7	0%
4°	4	0%	5	0%	6	0%
5°	13	0%	6	0%	5	11,1%
6°	4	0%	12	0%	9	0%
7°	8	0%	6	16,6%	9	0%
8°	10	0%	5	0%	5	0%

Tabla 33. Análisis de resultados de repitencia.

Nivel educativo	2013	2014	2015
1°	12,5%	25,5%	12,5%
2°	0,0%	0,0%	0,0%
3°	0,0%	0,0%	14,2%
4°	0,0%	0,0%	0,0%

5°	15,38%	0,0%	20,0%
6°	0,0%	0,0%	11,1%
7°	12,5%	0,0%	0,0%
8°	0,0%	0,0%	0,0%

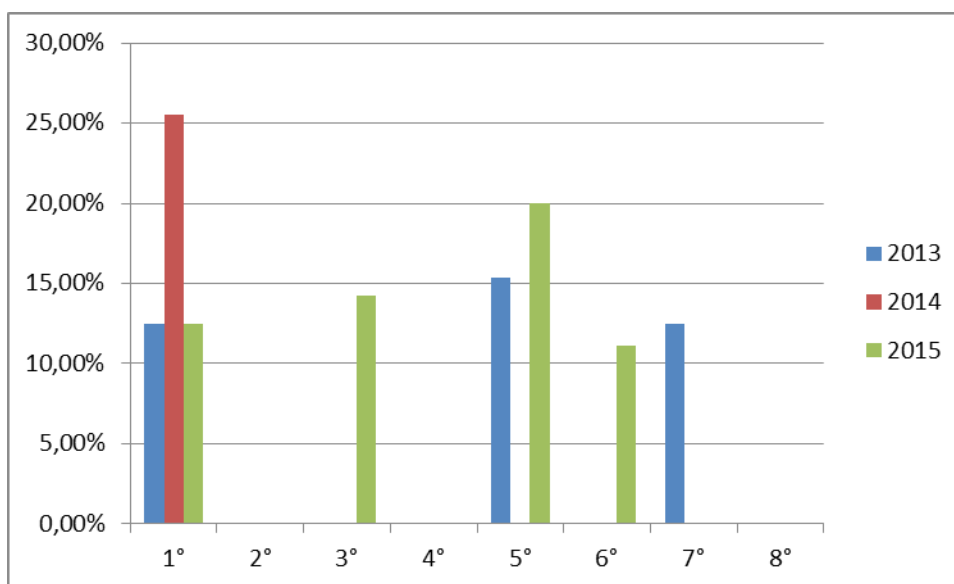


Tabla 34. Aprobación asignatura Lenguaje y Comunicación.

Nivel educativo	2013	2014	2015
1°	87,5%	75,0%	87,5%
2°	100,0%	100,0%	85,7%
3°	80,0%	100,0%	85,7%
4°	100,0%	100,0%	100,0%

5°	100,0%	100,05%	100,0%
6°	100,0%	100,%	88,9%
7°	75,0%	100,0%	100,0%
8°	90,0%	100,0%	100,0%

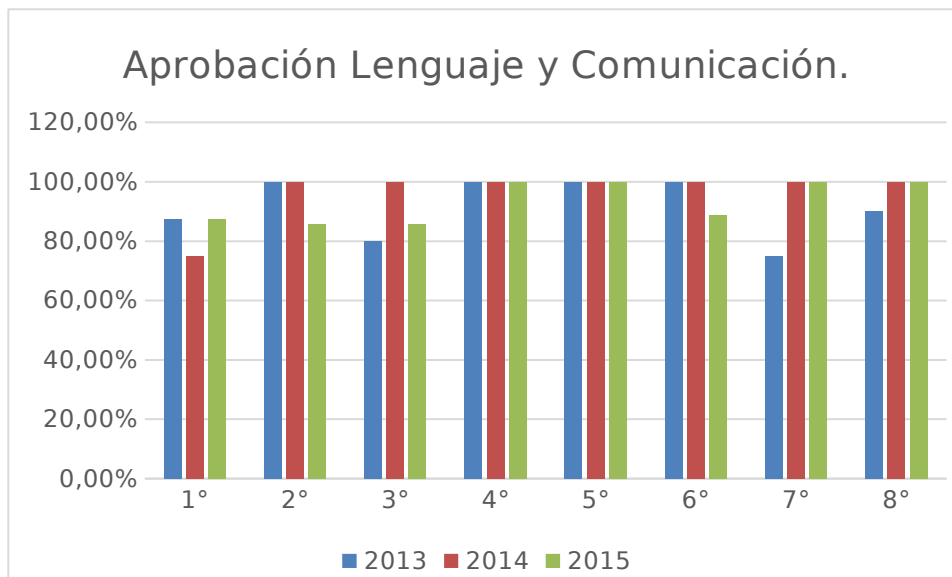


Tabla 35. Aprobación de asignatura Matemáticas.

Nivel educativo	2013	2014	2015
1°	87,5%	75,0%	100,0%
2°	100,0%	100,0%	100,0%
3°	100,0%	100,0%	85,7%
4°	100,0%	100,0%	100,0%
5°	92,31%	100,0%	100,0%
6°	100,0%	100,0%	77,8%
7°	87,5%	100,0%	100,0%
8°	100,0%	100,0%	100,0%

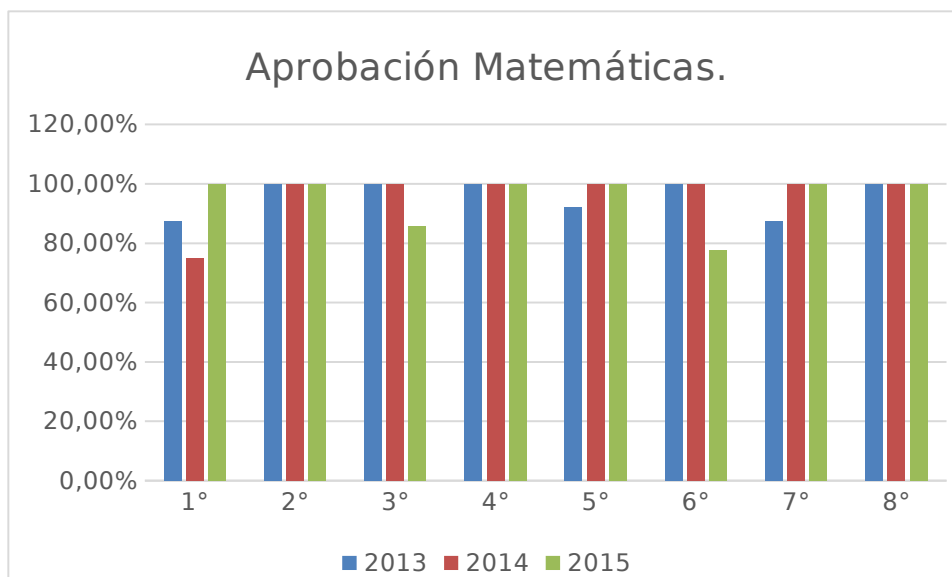


Tabla 36. Aprobación de asignatura Ciencias Sociales.

Nivel educativo	2013	2014	2015
1°	100,0%	1000%	100,0%
2°	100,0%	100,0%	100,0%
3°	100,0%	100,0%	100,0%
4°	75,0%	100,0%	100,0%
5°	92,31%	66,66%	60,0%
6°	100,0%	100,0%	88,9%
7°	87,5%	100,0%	100,0%

8°	100,0%	100,0%	80,0%
----	--------	--------	-------

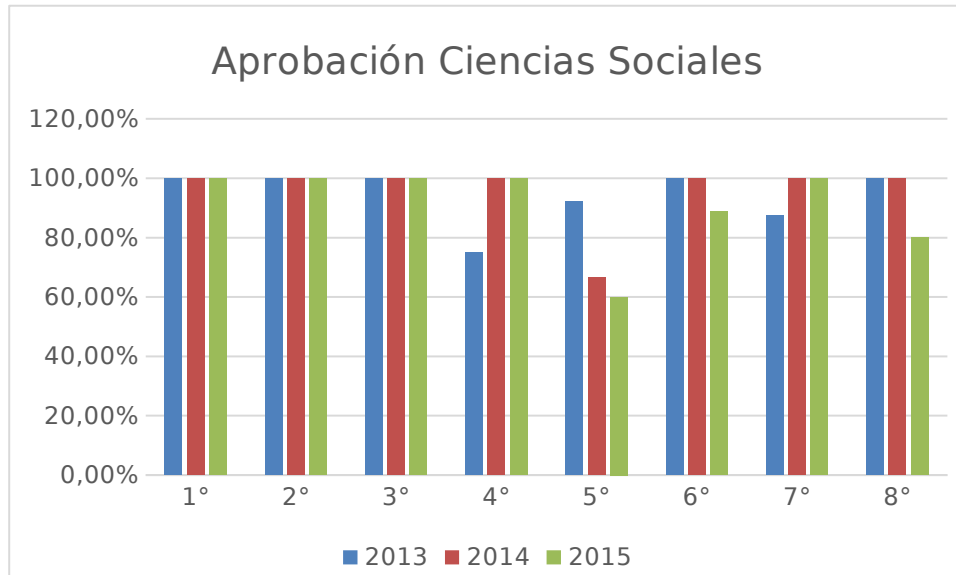
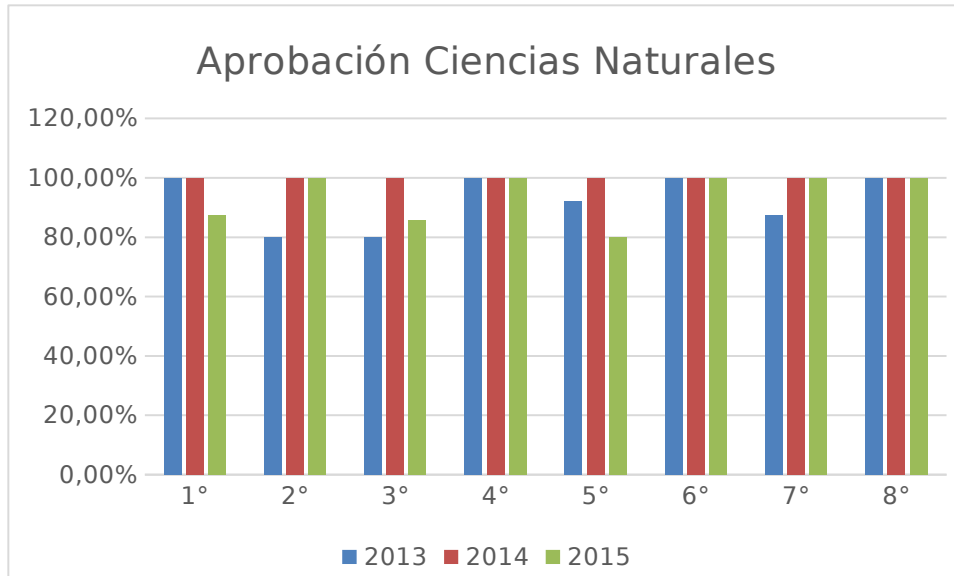


Tabla 37. Aprobación de asignatura Ciencias Naturales.

Nivel educativo	2013	2014	2015
1°	100,0%	100,0%	87,5%
2°	80,0%	100,0%	100,0%
3°	80,0%	100,0%	85,7%
4°	100,0%	100,0%	100,0%
5°	92,31%	100,0%	80,0%
6°	100,0%	100,0%	100,0%
7°	87,5%	100,0%	100,0%
8°	100,0%	100,0%	100,0%



Resultados de aprendizaje::

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 1° Básico

La habilidad más baja es la extracción de información a nivel implícito y explícito

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 2° a 4° Básico

La habilidad más baja es la extracción de información a nivel implícito y explícito

Lenguaje y Comunicación 5° y 6° Básico

La habilidad más baja es la extracción de información a nivel implícito y explícito

Asignatura: Matemática 1° a 6° Básico

Los niveles más bajos corresponden a Patrones y álgebra, Datos y probabilidades

Ciencias Sociales 3° a 6° Básico

Todos los ejes temáticos están en un bajo nivel tanto Historia, Geografía como Formación ciudadana

Formación Ciudadana 7° y 8° Básico

Todos los aprendizajes están en niveles bajos

Ciencia Naturales 1° a 6° Básico

Los alumnos se encuentran en su mayoría en el nivel bajo, en todos los ejes temáticos

Análisis de resultados de Simce

Simce 4° Básico

En la tendencia es fluctuante en lenguaje y matemáticas

Simce 8° Básico

La tendencia es fluctuante en lenguaje y matemática

Análisis de resultados de retiro escolar

La tendencia es a la baja

Análisis de resultados de repitencia

La tendencia es al alza 5° año con 20%, los motivos de la repitencia puede los ritmos de aprendizaje, madurez, alumnos con necesidades educativas especiales

Análisis de resultados de aprobación de asignatura Lenguaje

La tendencia es fluctuante e 1° tiene la tasa de aprobación más baja.

Análisis de resultados de aprobación de asignatura Matemática

7° 8° tienen tendencia a subir mientras que 1°, 5° y 7° tienden tendencia a bajar

El nivel más baja aprobación es 1° básico se mantiene tasa de aprobación bajo el 90%

Análisis de resultados de aprobación de asignatura Ciencias Sociales

Tendencia a la baja 5°, 6° y 8°, mientras que 7° sube

El nivel de más baja tasa de aprobación es 5° básico

Análisis de resultados de aprobación de asignatura Ciencias Naturales

Tendencia a subir 2° y 7° básico mientras 1° a bajar

El nivel con tasa de aprobación más baja es 3° básico

Análisis de procesos:

El área de liderazgo, existen prácticas para promover un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, se instaura una cultura de alta expectativas en la comunidad educativa a través de reuniones semanales y consejos de profesores, el director y el equipo directivo

En el establecimiento prima una cultura de altas expectativas, pero existe pesimismo en ciertos ámbitos, circunstancias o grupos. Por ejemplo, el director y el equipo directivo no confían en las capacidades de los apoderados para apoyar a los estudiantes; la comunidad educativa se desanima ante un mal resultado o un incidente negativo; los docentes se proponen metas ambiciosas en Matemática, pero se resignan ante la falta de hábitos de vida saludable en los estudiantes; entre otros

El director conduce el funcionamiento general del establecimiento, pero existen algunos problemas que disminuyen su efectividad. Por ejemplo, no delega adecuadamente y concentra las tareas en unos pocos, no asigna claramente los responsables o se demora en detectar problemas; o en el establecimiento no se cumplen adecuadamente las responsabilidades si no hay supervisión directa

El director toma decisiones de forma expedita y oportuna, dándole fluidez a la administración del establecimiento.

El sostenedor y el equipo directivo utilizan sistemáticamente los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como:

- Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados.
- Evaluar la efectividad de programas y proyectos.
- Reconocer a los profesores.
- Detectar debilidades y necesidades.
- Autoevaluarse y definir metas.
- Evaluar la implementación del plan de mejoramiento.
- Rendir cuentas.
- Ajustar gastos.
- Reponer materiales.

El proceso de autoevaluación recoge la visión de los distintos miembros de la comunidad educativa de manera informal y poco sistemática; o bien recoge la visión de solo ciertos estamentos, por ejemplo, no considera a los estudiantes

El director articula y sistematiza, en conjunto con el equipo directivo y docente, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Generales de la Educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el plan de mejoramiento.

Lo que respecta al área de Gestión Pedagógica, la escuela Gertrudis Alarcón Arce presenta una cobertura curricular insuficiente, las habilidades desarrolladas no cumplen con los estándares normales, quedando encasillados los alumnos en

los niveles bajo y medio bajo en todas las asignaturas. Los ejes temáticos también presentan las mismas condiciones. Esto lo podemos apreciar en las tablas n° 22, 23, 24, 25, 26, 27, y 28.

El director y el equipo técnico-pedagógico generalmente resguardan los tiempos dedicados a la labor pedagógica de los profesores y al aprendizaje de los estudiantes, pero en ocasiones se llevan a cabo actividades sin previo aviso, se interrumpen las clases, se desvía a los profesores de sus labores de enseñanza, entre otros.

El director y el equipo técnico-pedagógico, en coordinación con los docentes, seleccionan y gestionan la adquisición de recursos educativos en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.

Los profesores elaboran planificaciones anuales para todas las asignaturas por curso, en las que se calendarizan los objetivos de aprendizaje que se cubrirán durante el año, considerando los días hábiles disponibles

Enseñanza aprendizaje

Los profesores felicitan constantemente a los estudiantes por sus logros, esfuerzo y perseverancia: valoran sus progresos y los asocian al esfuerzo invertido, los ayudan a identificar cómo superaron sus dificultades, los animan a persistir para mejorar su desempeño, entre otros.

Los profesores promueven que los estudiantes desarrollen la capacidad de trabajar y estudiar de manera independiente en clases y en el hogar, aplicando frecuentemente estrategias como:

- Asignar actividades que los estudiantes pueden realizar solos según su edad: recolectar objetos, leer, resolver ejercicios, preparar presentaciones, entre otros.
- Asignar y revisar tareas para la casa y trabajos de investigación.

- Exigir estudio y enseñar técnicas efectivas para ello, tales como hacer esquemas y resúmenes, resolver ejercicios, formularse y responder preguntas sobre la materia, leer material complementario, entre otras.

El nivel educativo que requiere mayor atención es 1 básico, por sus características personales, su poca autonomía, confianza, inseguridad, sobreprotección de los padres, falta de estimulación.

Dimensiones Evidencias Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúan su desempeño.

- Encuestas/consultas periódicas a docentes alumnos y padres. •

Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y consejos de profesores. • Etc... Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

- Instrumentos de comunicación: boletines, página web, diarios, reuniones, etc. • Documento del PEI, cursos para padres, actividades, etc

Se concluye que las prácticas a abordar en el Plan de mejoramiento son de Gestión pedagógica y Liderazgo en mayor medida, para mejorar los aprendizajes, lo resultados anuales de las diferentes asignaturas, mejorar los índices de eficiencia interna, acercando a los apoderados en actividades recreativas, en talleres y charlas educativas.

La escuela Gertrudis Alarcón Arce se ha destacado por la buena convivencia, lo que ha quedado demostrado en los últimos simces.

7. Plan de mejoramiento.

Nuestra escuela es un Establecimiento abierto a la comunidad, con un trabajo en equipo constante, que facilite el logro de las metas propuestas en nuestro proyecto educativo. El establecimiento que queremos, debe dar cuenta no solo de las expectativas locales, sino que debe formar un individuo con competencias necesarias para que se desarrolle no solo en el nivel local, sino que en cualquier ambiente y de acuerdo a su nivel de desarrollo biológico, psicológico y madurez. Un establecimiento con atención a la diversidad y que no obstaculice el derecho a la educación del individuo

Nuestra comunidad siente propios los valores y principios estipulados en Proyecto Educativo, siendo estos trabajados constantemente por los diversos estamentos del establecimiento. Nuestro trabajo se centra en los alumnos y alumnas, en la búsqueda de su autonomía y crecimiento, considerando la educación como un proceso, que debe proveer los medios para su desarrollo personal. Pretendemos ayudarlos y estimularlos a descubrir el mundo por sí mismos, percibiéndolos a través de sus propias vivencias.

Nuestro actual PEI, contiene enfoques implícitos, tales como: artístico, deportivo, ecológico, excelencia académica, axiológico valórico, integración y convivencia escolar, por lo tanto, tiene una gran importancia el desarrollo integral, dando énfasis en la atención a la diversidad e integración se define un sello un horizonte formativo y educativo bien definido. En este contexto, nuestro rol educativo, se orienta tanto a identificar los procesos y organizar los medios para el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales y afectivas de los alumnos. Es por eso que nuestro Proyecto Educativo cumple en gran medida con los sueños y anhelos de nuestra comunidad educativa.

La Institución denominada Escuela Gertrudis Alarcón Arce, admite a niños y niñas que cumplan edad de ingreso escolar, sin restricción de niñas que cumplan

edad de ingreso escolar, sin restricción de género, estado socioeconómico, etnia y credo religioso

La unidad educativa pondrá al servicio del educando su curriculum y bagaje cultural en pos del desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para que pueda desenvolverse en forma autónoma en su contexto natural y formativo teniendo como sello la aceptación a la diversidad

La Escuela Gertrudis Alarcón Arce es una unidad educativa que acoge o inserta a la diversidad en casi todos los aspectos que conforman al individuo poniendo énfasis y el currículum de dicho establecimiento a disposición de niños y niñas con NEE tales como TEL y DEA

Aceptación a la diversidad.

- Conocimiento de los deberes y derechos.
- Cumplimiento de normas, reglamentos y leyes.
- Diversificar el curriculum

El perfil del alumno que se forma en la escuela Gertrudis Alarcón Arce tiene alguna de las siguientes características:

Creativo

Tolerante

Referente

Responsable

Respetuoso

Afectivo

Flexible

Transparente

Empatía

Área	Gestión pedagógica
Dimensión Focalizada	Gestión del currículo
Objetivo	Mejorar las practicas pedagógicas a través de un trabajo colaborativo y de intercambio de recursos para lograr en los alumnos éxitos educativos
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. -Planificar y programar trabajo colaborativo con profesores básicos docentes PIE 2. Reuniones semanales de trabajo

	colaborativo
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar trabajo colaborativo con el personal básico 2. Trabajo colaborativo entre pares y/o niveles

Área	Gestión del curriculum
Dimensión Focalizada	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Objetivo	Mejorar la comprensión lectora de los alumnos en todos los cursos y niveles educativos
Indicador	Registro de reforzamiento en el libro de clases
Indicador	Registro de evaluaciones
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica Reforzamiento educativo. 2. Evaluación de diagnóstico para detectar alumnos.

Área	Gestión del currículo
Dimensión Focalizada	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Objetivo	Mejorar la comprensión lectora de los alumnos en todos los cursos y niveles educativos
Indicadores	Registro de reforzamiento en el libro de clases
Indicador	Registro de evaluaciones
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica Reforzamiento educativo 2. Evaluación de diagnóstico para detectar alumnos

Área	Gestión del curriculum
------	------------------------

Dimensión Focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivo	Implementar un equipo multidisciplinario para mejorar los aprendizajes de los alumnos con NEE
I Indicador	Contrato u orden de trabajo
Acción	Contratación de especialistas necesarios para diagnosticar, evaluar y trabajar en forma personalizada con alumnos con necesidades educativas especiales: un fonoaudiólogo, un psicólogo, docentes especialistas
Accion	Contratación de ayudantes de aula para cursos de primer ciclo básico, para apoyar los aprendizajes de los alumnos con N.E.E.

Área	Liderazgo del director
Dimensión Focalizada	Liderazgo del sostenedor
Objetivo	El sostenedor comunica metas a cumplir durante el año 2016
Indicador	El sostenedor unica metas de eficiencia interna del aprobación del 96 %
Acciones	1. Aprobación de la eficiencia con

	<p>respecto a aprobación</p> <p>2. Cumplimiento del 95% de la asistencia a clases</p>
--	---

Área	Liderazgo escolar
Dimensión Focalizada	Liderazgo del director
Objetivo	Establecer reforzamiento educativo para los alumnos más descendidos
Indicador	Horario de reforzamiento
Acciones	<p>En Reunión con el personal docente se acuerda mejorar los aprendizajes de alumnos que no hayan logrado aprendizajes planificados a través de reforzamiento educativo,</p> <p>Con el equipo multidisciplinario (PIE, se coordinara las estrategias que puedan utilizar los docentes para lograr el éxito escolar</p>

--	--

Área	Liderazgo escolar
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de recursos
Objetivo	Análisis y evaluación del PEI
Indicador	Evaluación del PEI
Acciones	Análisis y evaluación del PEI
Acciones	Conocimiento de PEI institucional

Área	Convivencia escolar
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Potenciar un ambiente de respeto y de valoración d la diversidad el reconocimiento de las distintas habilidades e intereses de los estudiantes
Indicador	Indica talleres equipo multidisciplinario y s redes de apoyo
Acciones	Taller de formación de hábitos para una sana convivencia. Apoyar en los recreos con monitor
	Reglamento de Convivencia de acuerdo a normativa

Área	Convivencia escolar
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Establecer redes de apoyo con redes que estén disponibles para internalizar la atención a la diversidad HPV
Indicador	Indicadores CHARLAS
Acciones	Establecer redes de apoyo
	Reglamento de Convivencia de acuerdo a normativa
	Convivencia escolar
Objetivo	Potenciar un ambiente de respeto y de valoración d la diversidad el reconocimiento de las distintas habilidades e intereses de los estudiantes
Indicador	Indica talleres equipo multidisciplinario y s redes de apoyo
Acciones	Taller de formación de hábitos para una sana convivencia.

	Apoyar en los recreos con monitor
	Reglamento de Convivencia de acuerdo a normativa

Dimensión Focalizada	Participación y vida democrática
Objetivo	Promover de forma afectiva la participación de padres y apoderados en el proceso educativo de los padres
Indicador	: Número de participantes
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita de estudio 2. Encuentro de juegos tradicionales 3. Encuentros culturales artístico deportivo

Área	Gestión de recursos
Dimensión Focalizada	Gestión del personal
Objetivo	Planta docente para cumplir todas las funciones requeridas
Indicador	Definición de carga horaria y cargos a desempeñar
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de técnico en computación 2. Planta docente para para cumplir todas las funciones requeridas

Área	Gestión de recursos financieros
Dimensión Focalizada	Gestión de recursos financieros
Objetivo	Mantener gastos realizados por programa por PIE
Indicador	Indicador Facturas de compras
Acciones	Mantener al día y orden gastos realizados por Programa PIE en el año lectivo 2016 Mantener archivo con compras realizadas en el año lectivo 2016

8. Bibliografía.

Guía para el Diagnóstico Institucional

http://portales.mineduc.cl/usuarios/media/File/2012/Noviembre/Orientaciones_Diagnóstico_PME_SEP_2013.pdf

Anexo, Formulario de registro del Plan de Mejoramiento Educativo
<http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201504061136070.PrimeraFasePMEIntervenible.pdf>

División de Educación General, Ministerio de Educación. (2014). *Proyecto Educativo Institucional. Orientaciones para la elaboración. Cartilla para la comunidad educativa*. Recuperado de: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201410091522060.pei_cartilla.pdf

División de Educación General, Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado <http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201506111603060.OrientacionesPEI.pdf>

División de Educación General, Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo enfoque a cuatro años*”
http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/File/2014/PME%20DOC%20N1%20VF_2014.pdf.

Documentos de la escuela: Registro de matrícula, cartillas Simce

Ley General de Educación. (2009). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*.
Tipo de norma: 20.370 Recuperado de
http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142570.Ley_N_20370_Ley_General_de_Educacion.pdf

